

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

COMPROBANTE DE PAGO N° 2337

Fecha: 26/12/2025

Asiento N° 6292

Compromiso N° 1706

1BCE PRINCIPAL Cta Cte No

Nota Débito N°0

A LA ORDEN DE: **MERINO ALARCON WILMAN ALBERTO**

USD 160.00

LA SUMA DE: **CIENTO SESENTA Dolares 00/100 Ctvs**

PUYO, 26 de Diciembre del 2025

DETALLE DEL COMPROBANTE:

MERINO ALARCON WILMAN ALBERTO.- PAGO DE VIÁTICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR, PARA LA PARTICIPACIÓN EN LA PARTICIPACIÓN EN LA FERIA TURÍSTICA CIUDAD DE QUITO. desarrollarse los días 03 de diciembre con retorno el 05 de diciembre -2025, REF. ASIEN TO N.- 6209 DE FECHA 22-12-2025

Usuario: AMAYRA

DOCUMENTOS BANCARIOS

No	Beneficiario	Valor
CTA 661461	MERINO ALARCON WILMAN ALBERTO	160.00
TOTAL DOCUMENTOS BANCARIOS USD		160.00

APLICACION CONTABLE

Código	Descripción	Debe	Haber
2.1.3.73.01.001	CXP BIENES Y SERVICIOS DE INVERSION	160.00	
1.1.1.03.01.001	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR CTA.CTE.01210014		160.00
SUMAN o PASAN USD		160.00	160.00

APLICACION PRESUPUESTARIA

Partida Presupuestaria	Compromiso	Devengado	Pago
04.02.F602.614.730303.000.16.01.50.000.0000.0918 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERI			160.00
TOTAL GASTOS USD	0.00	0.00	160.00

MGS. LUIS LASCANO
Director Administrativo

LIC. MARILU ORDOÑEZ
Directora Financiera. E

ING. JESSIE RIVADENEIRA
Jefe De Contabilidad. S

ING. GABRIEL S
Tesoreria

9203 793
26/12/2025



Orden de Pago Nro. GADPPZ-ADMINISTRATIVA-2025-1061-GOP

Puyo, 26 de diciembre de 2025

PARA: Sra. Lcda. Livia Marilu Ordoñez Paredes
Directora Financiera (E)

ASUNTO: Orden de pago a favor de Merino Alarcón Wilman Alberto.

De mi consideración:

De conformidad al Memorando Nro.GADPPZ-FINANCIERO-2025-4669-SOLOP, de fecha 26 de Diciembre de 2025, proceder conforme la Resolución Nro. GADPPZ-GADPPZ-2025-0754-R del 01 de octubre de 2025 y la normativa legal vigente y en uso de las atribuciones conferidas de acuerdo con lo establecido en la Resolución , considerando que la Dirección Financiera ha realizado el control previo del trámite de **“PAGO DE VIÁTICOS PARA LA PARTICIPACIÓN EN LA FERIA TURÍSTICA CIUDAD DE QUITO, DESARROLLARSE LOS DÍAS 03 AL 05 DE DICIEMBRE DEL 2025 ”**, en concordancia a las disposiciones legales, me permito autorizar se proceda con el pago a favor de **MERINO ALARCÓN WILMAN ALBERTO**, por el valor de **\$160.00 DÓLARES DE ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA**.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Luis Salvador Lascano Andrade
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Referencias:

- GADPPZ-FINANCIERO-2025-4669-SOLOP

Anexos:

- solicitud_orden_de_pago_nro._gadppz-financiero-2025-4669-solop.pdf

Copia:

Sra. Lcda. Jessenia Lisbeth Benavides Gavilanes - **Analista de Compras Públicas 1 /**

Funcionarios que participaron en este documento: --> Sra. Lcda. Jessenia Lisbeth Benavides Gavilanes - Analista de Compras Públicas 1

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

COMPROBANTE DE DIARIO N° 3062

Fecha: 22/12/2025

Asiento N° 6209

Compromiso N° 1706

DETALLE DEL COMPROBANTE:

MERINO ALARCON WILMAN ALBERTO.- CONTABILIZACION PARA EL PAGO DE VIÁTICOS POR LA PARTICIPACIÓN EN LA PARTICIPACIÓN EN LA FERIA TURÍSTICA CIUDAD DE QUITO. desarrollarse los días 03 de diciembre con retorno el 05 de diciembre -2025

Usuario: ALE

APLICACION CONTABLE			
Código	Descripción	Debe	Haber
1.5.1.33.03.001	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL PAIS	160.00	
2.1.3.73.01.001	CXP BIENES Y SERVICIOS DE INVERSION		160.00
SUMAN o PASAN USD		160.00	160.00

APLICACION PRESUPUESTARIA				
Partida Presupuestaria		Compromiso	Devengado	Pago
04.02.F602.614.730303.000.16.01.50.000.0000.0918	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS I		160.00	
TOTAL GASTOS USD		0.00	160.00	0.00

ING. JESSIE RIVADENEIRA
Jefe De Contabilidad S.

ING. ALEXANDRA POZO
Contador 1

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA
CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Compromiso No: 1706

Certificación No: 1459

Transacción No: 12960

Fecha: 18/12/2025

Proveedor: MERINO ALARCON WILMAN ALBERTO

Identificación: Cédula

Programa: 04 FUNCION SERVICIOS ECONOMICO Y PRODUCTIVO

SubPrograma: 02 ECONOMICO PRODUCTIVO

Proyecto: F602 DESARROLLO PRODUCTIVO

Actividad: 614 TURISMO

DOCUMENTOS DE REFERENCIA

Documento	No	Fecha	Valor
MEMORANDO 20200-M		03/12/2025	1,040.00

DETALLE:

MERINO ALARCON WILMAN ALBERTO.- VIÁTICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR, PARA LA PARTICIPACIÓN EN LA PARTICIPACIÓN EN LA FERIA TURÍSTICA CIUDAD DE QUITO. desarrollarse los días 03 de diciembre con retorno el 05 de diciembre -2025

JOSE

Partida Presupuestaria	Valor	Disponibilidad Previa
04.02.F602.614.730303.000.16.01.50.000.0000.0918 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN I	160.00	699.48
Total =>	160.00	699.48

160.00

TEC. JOSE MARIN
Analista De Presupuesto

DIRECCION FINANCIERA			
CONTROL PREVIO AL DEVENGADO Y PAGADO			
DEPARTAMENTO CONTABILIDAD			
PROVEEDOR	MERINO ALARCON WILMAN ALBERTO		TIPO DE ADQUISICION
CONCEPTO	MERINO ALARCON WILMAN ALBERTO.- VIÁTICOS Y SUBSITENCIAS EN EL INTERIOR, PARA LA PARTICIPACIÓN EN LA PARTICIPACIÓN EN LA FERIA TURÍSTICA CIUDAD DE QUITO. desarrollarse los días 03 de diciembre con retorno el 05 de diciembre -2025		
FECHA DE FACTURAS		BIENES	SERVICIO
VALOR INCLUIDO IVA	USD 160,00		*
TIPO DE PROCESO	INFIMA CUANTIA	APLICA	
			NO
1	Requerimiento	*	
2	Certificacion Presupuestaria	*	
3	Autorizacion de la Maxima Autoridad	*	
4	Certificacion POA N° 081-DCS-2025	*	
5	Solicitud de Autirizacion para cumplimiento de Servicios Institucionales N° 389	*	
6	Informe de Servicios Institucionales N° 374	*	
7	Calculo de Viaticos dentro del Pais	*	
8	Liquidacion de Viaticos	*	
9	Informe de Actividades N° GADPPz-COMUNICACION-2025-008	*	
10	Facturas/Nota de Venta	*	
11	Validacion de la Factura/Nota de Venta	*	
12	Salvo Conducto		-
13	Orden de Movilizacion	*	
14	Solicitud y orden de pago	*	
15	Existe Convenio/Contrato		-
OBSERVACIONES:		FECHA DE APROBACION	
		19/12/2025	
Re:			
Manuel Chicaiza CONTADOR 1		Jessie Rivadeneira JEFE DE CONTABILIDAD	Gabriel Sosa Tesorero



ESTADO DE TRANSFERENCIA

Producto: SISTEMA SERVICIO DE PAGOS

Fecha Inicio: 26/12/2025

Identificación Beneficiario:

Fecha Fin: 26/12/2025

Cuenta Ordenante:

# Ref. BCE	# Cuenta Ordenante	Institución Ordenante	Institución Financiera	# Cuenta Beneficiario	Monto	Identificador del Beneficiario	Nombre del Beneficiario	Tipo de Cuenta del Beneficiario	Fecha del Proceso de la EFI	Estado	Observación	
		GAD PROV PASTAZA	SAN FRANCISCO LTDA		160.00		MERINO ALARCON WILMAN ALBERTO	02	26/12/2025 20:50:47	AFECTADA	DPI ACREDITADA	
Monto Total:										160.00	Total Numero de Registros:	1

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA**INFORME DE LA COMISION N° 374**

Fecha: 08/12/2025

Funcionario: MERINO ALARCON WILMAN ALBERTO ✓

Cédula:

Cargo: OBRERO ✓

Unidad Administrativa: DESARROLLO SUSTENTABLE

En las Provincia(s): PICHINCHA ✓

Lugar(es) Comisión: QUITO (CC Y CP),

Fecha de Salida: 03/12/2025 ✓

Hora de Salida: 10:00

Fecha de Retorno: 05/12/2025 ✓

Hora de Retorno: 23:00

Días Comisión: 2

Horas Comisión: 13:00

Transporte: 1

Ruta: TERRESTRE

Aprobado Por:

LIQUIDACION N° 345

Fecha: 17/12/2025

Funcionario: MERINO ALARCON WILMAN ALBERTO

Cédula:

Provincia(s): PICHINCHA

Fecha de Salida: 03/12/2025

Hora de Salida: 10:00

Fecha de Retorno: 05/12/2025

Hora de Retorno: 23:00

Días Comisión: 2

Horas Comisión: 13:00

Anticipo: NO SE ENTREGO NINGUN ANTICIPO ✓

Detalle:

APOYO LOGÍSTICO EN LA FERÍA TURÍSTICA CIUDAD DE QUITO

Fecha	Comisión		Transporte Propio	Ciudad	Zona	Valor
	Días	Horas				
03/12/2025	2	13:00	<input checked="" type="checkbox"/>	QUITO (CC Y CP)	ZONA B	160.00
DETALLE						
				ALIMENTACION AL INTERIOR		0.00
				VIATICOS AL INTERIOR		160.00
				TOTAL DETALLE		160.00
VALORES A PAGAR						
				ALIMENTACION AL INTERIOR		0.00
				VIATICOS AL INTERIOR		160.00
				TOTAL VALORES A PAGAR		160.00
				VALOR SIN JUSTIFICAR (30%)		48.00
				VALOR JUSTIFICADO (70%)		112.00
				OTROS GASTOS		0.00
				TOTAL		160.00
				ANTICIPO		0.00
				VALOR A PAGAR: ✓		160.00 ✓
Documentos de Respaldo (justificar el 70%)						112.02
Tipo Documento	# Documento	Proveedor		Fecha		
FACTURA	162	FRANCISCO GALLARDO.- HOSPEDAJE		03/12/2025	56.01	✓
FACTURA	172	FRANCISCO GALLARDO.- HOSPEDAJE		05/12/2025	56.01	✓

CONTABILIDAD
Elaborado

CONTADOR GENERAL
Revisado

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

SOLICITUD DE LICENCIA CON REMUNERACION N° 389

Fecha: 03/12/2025

Funcionario: MERINO ALARCON WILMAN ALBERTO

Cédula:

Cargo: OBRERO

Unidad Administrativa: DESARROLLO SUSTENTABLE

Provincia(s): PICHINCHA

Lugar(es) Comisión: QUITO (CC Y CP)

Fecha de Salida: 03/12/2025

Hora de Salida: 10:00

Fecha de Retorno: 05/12/2025

Hora de Retorno: 23:00

Días Comisión: 2

Horas Comisión: 13:00

Transporte: TERRESTRE

Ruta: PUYO - QUITO

Transporte: TERRESTRE

Ruta: QUITO - PUYO

Aprobado Por:

CALCULO DE VIATICOS N° 332

Fecha: 17/12/2025

Funcionario: MERINO ALARCON WILMAN ALBERTO

Cédula:

Provincia(s): PICHINCHA

Fecha de Salida: 03/12/2025

Hora de Salida: 10:00

Fecha de Retorno: 05/12/2025

Hora de Retorno: 13:00

Días Comisión: 2

Horas Comisión: 13:00

Anticipo: NO SE ENTREGO NINGUN ANTICIPO

Detalle:

APOYO LOGÍSTICO EN LA FERÍA TURÍSTICA CIUDAD DE QUITO

Fecha	Comisión		Transporte Propio	Ciudad	Zona	Valor
	Días	Horas				
03/12/2025	2	17:12	<input checked="" type="checkbox"/>	QUITO (CC Y CP)	ZONA B	160.00
DETALLE						
				ALIMENTACION AL INTERIOR		0.00
				VIATICOS AL INTERIOR		160.00
				SUBTOTAL:		160.00
				FONDO A LIQUIDAR:		
				TOTAL:		160.00
				ANTICIPO:		0.00
				SALDO:		160.00

CONTABILIDAD
Elaborado

CONTADOR GENERAL
Revisado

SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES **389**

FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)
03/12/2025

VIATICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS	X	ALIMENTACION	
----------	---	----------------	--	---------------	---	--------------	--

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR MERINO ALARCON WILMAN ALBERTO		PUESTO QUE OCUPA OBRERO	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL QUITO (CC Y CP) - PICHINCHA		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DESARROLLO SUSTENTABLE	
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa) 03/12/2025	HORA SALIDA (hh:mm) 10:00	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa) 05/12/2025	HORA LLEGADA (hh:mm) 23:00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:
MERINO ALARCON WILMAN ALBERTO

DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE
APOYO LOGÍSTICO EN LA FERÍA TURÍSTICA CIUDAD DE QUITO

OBSERVACIONES

Autorización por parte del funcionario a la Dirección Financiera a que le descuente de la siguiente remuneración en caso de no justificar debidamente el anticipo de Viáticos

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	.	PUYO - QUITO	03/12/2025	10:00	03/12/2025	16:00
TERRESTRE	.	QUITO - PUYO	05/12/2025	17:00	05/12/2025	23:00

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: COOP AHORRO Y CRED TIPO DE CUENTA: AHORROS No. DE CUENTA: **1234567890**

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE

MERINO ALARCON WILMAN ALBERTO

GARCIA MANZANO EDWING PATRICIO

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

GARCIA MANZANO EDWING PATRICIO

. De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedaran insubsistentes

. El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	Solicitud: 389 Informe: 374	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) 08/12/2025
--	------------------------------------	---

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR MERINO ALARCON WILMAN ALBERTO	PUESTO QUE OCUPA: OBRERO
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL QUITO (CC Y CP) - PICHINCHA	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DESARROLLO SUSTENTABLE
SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: MERINO ALARCON WILMAN ALBERTO	

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

APOYO LOGÍSTICO EN LA FERÍA TURÍSTICA CIUDAD DE QUITO


ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaaa	03/12/2025	05/12/2025	
HORA hh:mm	10:00	23:00	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	.	PUYO - QUITO	03/12/2025	10:00	03/12/2025	16:00
TERRESTRE	.	QUITO - PUYO	05/12/2025	17:00	05/12/2025	23:00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
 NOMBRE: MERINO ALARCON WILMAN ALBERTO	

FIRMAS DE APROBACION

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL
 GARCIA MANZANO EDWING PATRICIO	 GARCIA MANZANO EDWING PATRICIO



Pastaza 15 DIC 2025
Fecha:
Recibido: Pao Pao
Número: Hora: 09:04

Memorando Nro. GADPPZ-DDS-2025-20425-M

Puyo, 15 de diciembre de 2025

PARA: Sra. Lcda. Livia Marilu Ordoñez Paredes
Directora Financiera (E)

ASUNTO: SOLICITO PAGO DE VIÁTICOS DE LA PARTIDA NO. 7.3.03.03 VIÁTICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR, PARA LA PARTICIPACIÓN EN LA PARTICIPACIÓN EN LA FERIA TURÍSTICA CIUDAD DE QUITO.

Estimada Directora, en atención-GADPPZ-TURISMO-2025-6266-M y al Documento No.GADPPZ-PRESUPUESTO-2025-5080-M, donde se adjunta la **CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Nro. 1459**, para VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR por el valor de \$ 1.040,00 (mil cuarenta dólares con 00/100), de acuerdo al POA-2025 de la Jefatura de TURISMO con la finalidad que se cumpla con las actividades planificadas en el evento de "Feria de emprendimientos, ciudad de Quito", a desarrollarse **los días 03 de diciembre con retorno el 05 de diciembre 2025**, por tal motivo me permito anexar el informe respectivo de cumplimiento, facturas y documentos habilitantes para el tramite de pago correspondiente a la partida presupuestaria N.7.3.03.03 VIÁTICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR del Componente de Turismo de los funcionarios:

- Diego Escobar, Analista de Turismo 1 (**04 de diciembre con retorno el 05 de diciembre 2025**)
- Lcda. Irene Simbaña, Analista de Turismo 1 (**03 de diciembre con retorno el 05 de diciembre 2025**)
- Mgs. Israel Lucero, Asistente Administrativo 1(**03 de diciembre con retorno el 05 de diciembre 2025**)
- Lcdo. Jefferson Marcatoma, Asistente Administrativo 1(**03 de diciembre con retorno el 05 de diciembre 2025**)
- Sr. Wilman Merino, Obrero(**03 de diciembre con retorno el 05 de diciembre 2025**)
- Sr. Marco Sánchez, Chofer.(**03 de diciembre con retorno el 05 de diciembre 2025**)
- Sr. Edison Fajardo, Chofer.(**03 de diciembre con retorno el 05 de diciembre 2025**)

Particular que informo para los fines pertinentes

GAD. PROVINCIAL DE PASTAZA
DIRECCION FINANCIERA
Dirigido a: JEFE (A) DE PRESUPUESTO
Pastaza
Fecha: 15 DIC 2025

Atentamente,

GAD. PROVINCIAL DE PASTAZA
DIRECCION FINANCIERA
Dirigido a: CONTADOR (A) GENERAL

Pastaza
Fecha: 15 DIC 2025
Ejecutar el control previo y efectuar la con Reglar

Documento firmado electrónicamente

Arq. Edwing Patricio García Manzano
DIRECTOR DE DESARROLLO SUSTENTABLE

Referencias:
- GADPPZ-TURISMO-2025-6266-M

GAD. PROVINCIAL DE PASTAZA
DIRECCION FINANCIERA
Dirigido a: TESORERO (A) GENERAL

Pastaza
Fecha: 15 DIC 2025
Ejecutar el control previo al pago



Memorando Nro. GADPPZ-DDS-2025-20425-M

Puyo, 15 de diciembre de 2025

Anexos:

- certificacion2025.1459-signed.pdf
- check_list_2025_0854lsx-signed.pdf
- propuesta_para_la_participacion_en_quito-signed-signed.pdf
- 39832-e.pdf
- 276_turismo-signed.pdf
- chillo_fest_-_edison_fajardo.pdf
- chillo_fest-irene_simbaña.pdf
- chillo_fest_-_diego_escobar.pdf
- chillo_fest-_marco_sanchez.pdf
- chillo_fest-_jeferson_marcatoma.pdf
- chillo_fest_-_wilman_merino.pdf
- chillo_fest_-_israel_lucero.pdf

Copia:

Sra. Ing. Gina Narciza Saltos Zanabria - **Secretaria Ejecutiva 2 /**



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO SUSTENTABLE
JEFATURA DE TURISMO
CHILLO FEST 2025

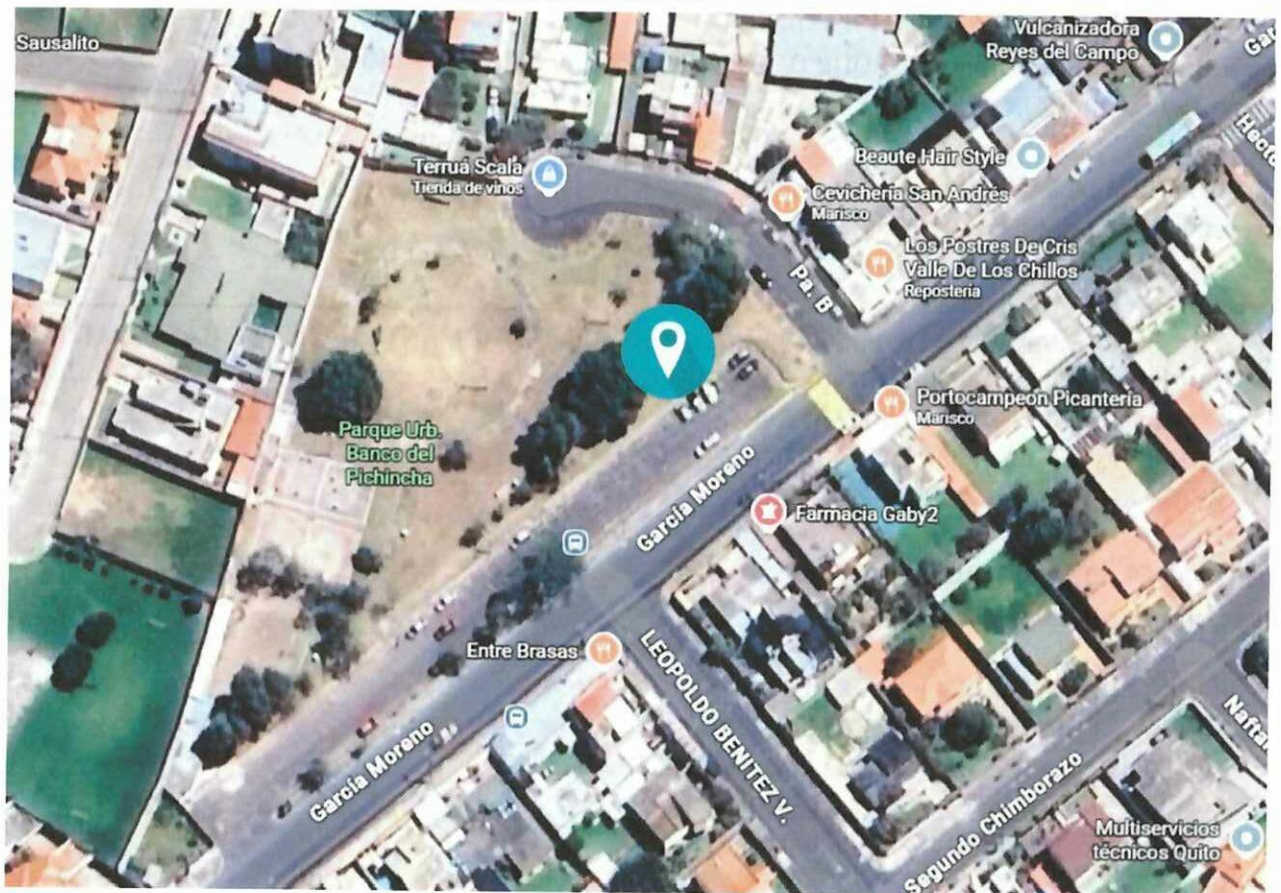
ACTIVIDAD	Participación en la feria de emprendimientos turísticos "CHILLO FEST", Valle de los Chillos, parque Acosta Soberón Conocoto, Quito.
FECHA:	03, 04 y 05 de diciembre de 2025

2.- OBJETIVO. -

Promover y posicionar a la provincia de Pastaza como un destino turístico bio-cultural y sostenible a nivel nacional mediante la participación activa en las Ferias Turísticas a nivel nacional.

3.- UBICACIÓN / COORDENADAS GEOGRAFICAS

MAPA DE UBICACIÓN



-0.3029825087360611, -78.48352803415642

CIUDAD: DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, VALLE DE LOS CHILLOS

LUGAR: Parque Acosta Soberón

Fuente: GOOGLE MAPS





4.- DESARROLLO

Mediante la recepción del Oficio Nro. GADDMQ-AZVCH-2025-6895-O, la máxima autoridad de la Prefectura de Pastaza ha emitido la autorización y disposición ejecutiva para la participación estratégica de la Jefatura de Turismo Institucional en la Feria de Emprendimiento a desarrollarse en el Distrito Metropolitano de Quito (DMQ).

PARTICIPACIÓN EN LA FERIA DE EMPRENDIMIENTOS "CHILLO FEST 2025"

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

Miércoles, 03 de diciembre de 2025

- ✓ 10H00 SALIDA DE EQUIPO TÉCNICO PARA LA PARTICIPACIÓN DE LA FERIA TURÍSTICA CIUDAD DE QUITO.
- ✓ 16H00 LLEGADA A LA CIUDAD DE QUITO, AVANZADA Y RECONOCIMIENTO DEL LUGAR.
- ✓ 17H00 INSCRIPCIÓN DE EMPRENDIMIENTOS PARTICIPANTES DE LA FERIA TURÍSTICA CIUDAD DE QUITO.
- ✓ 18H00 RECONOCIMIENTO DE STANDS
- ✓ 18H40 INSTALACIÓN DEL EQUIPO LOGÍSTICO PARA LA PARTICIPACIÓN EN LA FERIA CIUDAD DE QUITO.
- ✓ 20H00 CHECK IN HOTEL

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

Jueves, 04 de diciembre de 2025

- ✓ 06H30 DESAYUNO.
- ✓ 07H30 PREPARACIÓN DE LOS EMPRENDIMIENTOS PARTICIPANTES EN LA FERIA CIUDAD DE QUITO.
- ✓ 09H00 FERIA GASTRONÓMICA Y DE EMPRENDIMIENTO.
- ✓ 11H00 PRESENTACIÓN DE DANZA AMAZÓNICA DE LA PROVINCIA DE PASTAZA.
- ✓ 12H00 PRESENTACIÓN DE GASTRONOMÍA DE LA PROVINCIA DE PASTAZA.
- ✓ 14H00 LOS CHILLOS SALUDA A QUITO.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

Viernes, 05 de diciembre de 2025

- ✓ 07H00 DESAYUNO.
- ✓ 10H00 APERTURA DE LA FERIA AL PÚBLICO.
- ✓ 10H00 FERIA GASTRONÓMICA Y DE EMPRENDIMIENTO.
- ✓ 16H00 CIERRE DE LA FERIA, DESMONTAJE.
- ✓ 17H00 RETORNO PUYO- QUITO.

5.- METODOLOGÍA DE TRABAJO

En virtud del mandato legal que confiere a los Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales (GADP) la obligatoriedad de impulsar el desarrollo sostenible a través de la ejecución de políticas públicas provinciales, en el ámbito de sus atribuciones constitucionales, se procede a la siguiente acción.

Se da estricto cumplimiento operativo en atención al Memorando Nro. GADPPZ-DDS-2025-20190-M, emitido por el Arq Patricio García Manzano, titular de la Dirección de Desarrollo Sustentable. Bajo esta premisa y con el fin primordial de difundir el patrimonio cultural de la provincia de Pastaza, SE AUTORIZA Y ORDENA el traslado de su persona, quien cumplirá la función de acompañante oficial de la comitiva para apoyo logístico en conjunto con los emprendedores turísticos.

- Actividad: Participación en la Feria de Emprendimientos "CHILLO FEST".
- Lugar: Parque Acosta Soberón, Valle de los Chillos, Conocoto, Quito. Francisco de Orellana y 27 de Febrero, Puyo, Pastaza
- Fechas: A partir del 03 de diciembre de 2025 y con la finalización y retorno el 05 de diciembre de 2025.



6.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

CONCLUSIÓN

- ✓ La gestión eficaz del montaje, traslado y desmontaje de los stands y equipos de promoción fue fundamental para garantizar la operatividad de la delegación en los plazos establecidos.
- ✓ El apoyo directo y oportuno en el manejo de la carga y la disposición del material promocional en el Parque Acosta Soberón optimizó los tiempos de preparación, permitiendo que los emprendedores iniciaran sus actividades de promoción sin contratiempos.

RECOMENDACIÓN

- ✓ Se recomienda implementar un sistema de inventario estricto del material logístico institucional (carpas, mesas, banners, herramientas de montaje) antes de la salida y tras el retorno. Esto debe incluir una verificación funcional de equipos esenciales (como extensiones eléctricas o sistemas de iluminación) para prevenir fallas en el sitio del evento.
- ✓ Se sugiere utilizar cajas o contenedores rotulados y estandarizados para la carga. Esta medida facilita la identificación rápida del contenido, agiliza la descarga y montaje, y reduce el riesgo de extravío o daño de elementos pequeños.

7.- ANEXO FOTOGRÁFICO:



Actividad: Feria de emprendimientos "CHILLO FEST 2025".
Fecha: 03-05 diciembre del 2025
Lugares: Valle de los Chillos, parque Acosta Soberón



Actividad: Feria de emprendimientos "CHILLO FEST 2025".
Fecha: 03-05 diciembre del 2025
Lugares: Valle de los Chillos, parque Acosta Soberón



Actividad: Feria de emprendimientos "CHILLO FEST 2025".
Fecha: 03-05 diciembre del 2025
Lugares: Valle de los Chillos, parque Acosta Soberón



Actividad: Feria de emprendimientos "CHILLO FEST 2025".
Fecha: 03-05 diciembre del 2025
Lugares: Valle de los Chillos, parque Acosta Soberón



Firmas de responsabilidades

Acción	Servidor-Cargo	Firma
Elaborado por:	Sr. Wilman Merino OBRERO	
Revisado por:	Mgs. Valeria Pozo JEFE DE TURISMO	
Autorizado por:	Arq. Patricio García DIRECTOR DESARROLLO SUSTENTABLE	





Memorando Nro. GADPPZ-DDS-2025-20190-M

Puyo, 03 de diciembre de 2025

PARA: Srta. Lcda. Irene Esperanza Simbaña Quishpi
Analista de Turismo 1
Sr. Mgs. Jonathan Israel Lucero Álvarez
Asistente Administrativo 1
Sr. Lcdo. Jefferson Daniel Marcatoma Guaminga
Asistente Administrativo 1
Sr. Edison Finibaldo Fajardo Zuñiga
Chofer
Sr. Wilman Alberto Merino Alarcon
Obrero

ASUNTO: AUTORIZACIÓN Y DISPOSICIÓN DE SALIDA A LA CIUDAD QUITO PARA LA PARTICIPACIÓN EN LA FERIA DE EMPRENDIMIENTOS TURÍSTICOS.

Señor Director, en respuesta al Documento No. GADPPZ-RECEPCION-2025-39832-E dirigido a la Máxima Autoridad el Mgs. André Mauricio Granda Garrido, PREFECTO DE LA PROVINCIA DE PASTAZA, y dirigido a la Dirección de Desarrollo Sustentable para la participación en la Feria de emprendimientos turísticos en la ciudad de Quito.

En este contexto, y con el objetivo de promocionar la cultura de la provincia de Pastaza, **AUTORIZO Y DISPONGO** la salida a su persona quién estará acompañando a la delegación en la gira de medios junto a los emprendedores turísticos los días:

- Feria de emprendimientos. Valle de los Chillos, parque Acosta Soberón Conocoto, Quito, desde el 03 con retorno el 05 de diciembre 2025

Los Viáticos y Subsistencias serán cubierta por la Jefatura de Turismo.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Arq. Edwing Patricio García Manzano
DIRECTOR DE DESARROLLO SUSTENTABLE

Referencias:

- GADPPZ-RECEPCION-2025-39832-E

Anexos:

- 39832-e.pdf

- propuesta_para_la_participacion_en_quito-signed-signed-signed.pdf



GOBIERNO DE
PASTAZA

Pastaza en desarrollo

Memorando Nro. GADPPZ-DDS-2025-20190-M

Puyo, 03 de diciembre de 2025

Funcionarios que participaron en este documento: --> Sr. Lcdo. Jefferson Daniel Marcatoma Guaminga - Asistente Administrativo 1

GAD PROVINCIAL DE PASTAZA
DIRECCIÓN FINANCIERA - PRESUPUESTOS
SEGÚN NORMA TECNICA 402-02

Formulario de Control Previo

Fecha Memorando: miércoles, 3 de diciembre de 2025
Memorando: ro. GADPPZ-DDS-2025-20200-M
Responsable del Control Previo: Jefe de Presupuesto (E)

1. Información de Certificación Presupuestaria:

a) Descripción detallada del convenio, bien, obra o actividad a realizar:

VIÁTICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR, PARA LA PARTICIPACIÓN EN LA PARTICIPACIÓN EN LA FERIA TURÍSTICA CIUDAD DE QUITO. desarrollarse los días 03 de diciembre con retorno el 05 de diciembre -2025

b) Relación con la misión de la entidad y los programas, proyectos y actividades aprobados en los planes operativos anuales y presupuestos (convenios):

Guarda relación con el POA de la Dirección requiriente.

a) Requisitos legales pertinentes y necesarios para llevar a cabo la actividad:

Informe Técnico de Necesidad,

Solicitud de Certificación de Partida Presupuestaria, Certificación POA

Informe de Cumplimiento, Solicitud de Pago

Total Parcial

4. La Certificación POA guarda relación con el grupo de gasto adecuado y basada en el clasificador presupuestario vigente.

SI NO

5. Disponibilidad presupuestaria:

a) Partida presupuestaria relacionada con el compromiso:

04.02.F602.614.730303.000.16.01.50.000.0000.0918 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR

a) El compromiso / certificación cumple con los requisitos establecidos en el punto 1 (relación con la misión de la entidad y programas, proyectos y actividades aprobados) y en el punto 2 (requisitos legales):

SI NO

7. Observaciones adicionales (si corresponde):

7. Aprobación del Control Previo:

Firma del Responsable del Control Previo:

Fecha: 3/12/2025 17:05

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA
CERTIFICACION PRESUPUESTARIA No: 1459

Transacción No: 2347

Fecha: 03/12/2025

Responsable: GARCIA MANZANO EDWING PATRICIO

Identificación: Ruc 1600147563001

Programa: 04 FUNCION SERVICIOS ECONOMICO Y PRODUCTIVO

SubPrograma: 02 ECONOMICO PRODUCTIVO

Proyecto: F602 DESARROLLO PRODUCTIVO

Actividad: 614 TURISMO

DOCUMENTOS DE REFERENCIA

Documento	No	Fecha	Valor
MEMORANDO 20200-M		03/12/2025	1,040.00

DETALLE:

VIÁTICOS Y SUBSITENCIAS EN EL INTERIOR, PARA LA PARTICIPACIÓN EN LA PARTICIPACIÓN EN LA FERIA TURÍSTICA CIUDAD DE QUITO. desarrollarse los días 03 de diciembre con retorno el 05 de diciembre -2025

MARCEI

Partida Presupuestaria	Valor
04.02.F602.614.730303.000.16.01.50.000.0000.0918 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN	1,040.00
Total =>	1,040.00

Jefatura De Presupuesto



DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE
CERTIFICACION POA Nro. 276-DDS-AB-2025

Puyo, miércoles 03 de diciembre del 2025

En referencia a lo que determina el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización en el Art. 233 y Art. 234, de la Sección Cuarta, Formulación del Presupuesto, en el Párrafo Primero, Programación del Presupuesto en donde indica:

Art. 233.- Plazo. - Todas las dependencias de los gobiernos autónomos descentralizados deberán preparar antes del 10 de septiembre de cada año su plan operativo anual y el correspondiente presupuesto para el año siguiente, que contemple los ingresos y egresos de conformidad con las prioridades establecidas en el plan de desarrollo y ordenamiento territorial y bajo los principios de la participación definidos en la Constitución y la Ley.

Art. 234.- Contenido. - Cada plan operativo anual deberá contener una descripción de la magnitud e importancia de la necesidad pública que satisface, la especificación de sus objetivos y metas, la indicación de los recursos necesarios para su cumplimiento.

Los programas deberán formularse en función de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial.

A fin de hacer posible su evaluación técnica, las dependencias de los gobiernos autónomos descentralizados deberán presentar programas alternativos con objetivos de corto, mediano y largo plazo.”

Al respecto me permito certificar que luego de la revisión del presupuesto en el POA 2025 de la Dirección de Desarrollo Sustentable, aprobada mediante Ordenanza Provincial No. 147 “SEGUNDA REFORMA A LA ORDENANZA DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA PARA EL PERIODO FISCAL 2025”, constan las siguientes actividades:

COMPONENTE: ECONOMICO PRODUCTIVO
PROGRAMA: DESARROLLO PRODUCTIVO
NOMBRE: TURISMO

RUBRO	Partida	Monto
VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	7.3.03.03	1.040,00

La Dirección Financiera de conformidad con su competencia verificará la disponibilidad y la partida presupuestaria a ser aplicada.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,

Lcda. Alexandra Bustos
CONTADOR 1





**“PROPUESTA PARA LA PARTICIPACIÓN LA FERIA DE
EMPREDIMIENTOS, EN LA CIUDAD DE QUITO”.**

1. IDENTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA.

Fecha de elaboración:	01 DE DICIEMBRE DEL 2025.
Nombre de la propuesta:	“FERIA DE EMPREDIMIENTOS, CIUDAD DE QUITO”
Técnico responsable:	Mgs. Valeria Pozo, Jefe de Turismo
Entidad Financiadora:	GAD PROVINCIAL DE PASTAZA

2. ANTECEDENTES

La Provincia de Pastaza, a través de los diversos proyectos impulsados por la Jefatura de Turismo, ha trabajado arduamente para posicionarse como un destino turístico de gran potencial. Iniciativas como “Ánimo Trip”, las “Caravanas Turísticas a nivel Nacional”, las “Ferias de Promoción Turística” y la difusión a nivel nacional de las riquezas de Pastaza han sido reconocidas por diversas provincias como ejemplos sobresalientes del esfuerzo realizado por la Prefectura de Pastaza.

La provincia de Pastaza se encuentra en constante búsqueda de posicionar el turismo sostenible y bio-cultural como una estrategia clave para su desarrollo económico y la preservación de sus recursos naturales y culturales. En este contexto, las ferias turísticas en diferentes provincias de Ecuador representan una oportunidad ideal para potenciar la visibilidad y el atractivo de Pastaza. Estos eventos son el momento preciso para promover de manera efectiva las maravillas naturales y culturales de nuestra provincia a una audiencia más amplia y diversa

Las ferias turísticas actúan como un puente entre Pastaza y otros destinos dentro del país, desempeñando un papel crucial en la promoción y difusión de lo que nuestra provincia tiene para ofrecer. Las ferias turísticas a nivel nacional brindan la oportunidad de establecer redes de contacto con operadores turísticos, agentes de viajes y medios de comunicación de otras provincias. Este tipo de interacción facilita la promoción de paquetes turísticos y experiencias específicas de Pastaza, potenciando la colaboración y el intercambio entre provincias. A medida que los visitantes se familiarizan con lo que ofrece nuestra provincia, se incrementa la probabilidad de que elijan Pastaza como su próximo destino, lo que a su vez impulsa el flujo de turistas y el desarrollo económico local.



Por medio del Documento No. GADPPZ-RECEPCION-2025-39832-E y en atención al Oficio Nro. GADDMQ-AZVCH-2025-6895-O, firmado por la Mgs. Esteban Andrés Melo Garzón, Administrador Zonal ADMINISTRACIÓN ZONAL VALLE DE LOS CHILLOS, dirigido al Mgs. André Grada, PREFECTO DE LA PROVINCIA DE PASTAZA, y autorizado por el Director de Desarrollo Sustentable hacia la Jefatura de Turismo mencionando *"Estimada Jefa, se autoriza y dispone su participación en el referido evento según documento adjunto"*, donde se realiza la invitación a la Prefectura de Pastaza en la feria de emprendimientos en la ciudad de Quito, otorgando legitimidad e institucionalidad nuestra participación en el evento. La provincia de Pastaza posee un potencial turístico único que lo representaremos con una delegación de los emprendimientos turísticos de la provincia de Pastaza en la citada exposición, mostrando el trabajo y lo que ofrece nuestra provincia en la región amazónica del Ecuador, por su biodiversidad excepcional.

Con el fin de garantizar una participación óptima de la Provincia de Pastaza, se ha planificado un itinerario logístico que permitirá al equipo delegado cumplir con todos los compromisos de la programación. En este sentido, el equipo de trabajo designado por la Prefectura de Pastaza partirá el 03 de diciembre 2025 y regresará el 05 de diciembre del 2025 con más de 30 emprendedores de la Provincia, con el objetivo de asegurar una presencia destacada en el evento y aprovechar al máximo las oportunidades de promoción turística.

4. OBJETIVOS

Objetivo General

Promover y posicionar a la provincia de Pastaza como un destino turístico bio-cultural y sostenible a nivel nacional mediante la participación activa en las Ferias Turísticas a nivel nacional.

Objetivo/s Especifico/s

- Organizar y coordinar la participación de emprendedores turísticos y productivos de la provincia de Pastaza en la ciudad de Quito, asegurando la adecuada presentación y promoción de los productos turísticos y culturales de la provincia.
- Establecer redes de contacto y alianzas estratégicas con operadores turísticos, agentes de viajes y otros actores del sector en la provincia de Chimborazo, con el objetivo de incrementar la visibilidad de Pastaza como un destino bio-cultural y fomentar la colaboración entre provincias para el desarrollo turístico

5. PERSONAL REQUERIDO

Para alcanzar los resultados planteados se requerirá de los siguientes técnicos para apoyo en la organización, seguimiento, monitoreo y ejecución de la propuesta:

CANT	CARGO	ACTIVIDAD
2	ANALISTA DE TURISMO	COORDINACIÓN EN LA FERIA TURÍSTICA, CIUDAD DE QUITO
2	CHOFER	MOVILIZACIÓN DE LOS TÉCNICOS PARTICIPANTES DE LA FERIA TURÍSTICA CIUDAD DE QUITO
2	ASISTENTE ADMINISTRATIVO 1	RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE DATO DE LA FERIA TURÍSTICA CIUDAD DE QUITO.
1	OBRAERO	APOYO LOGÍSTICO EN LA FERÍA TURÍSTICA CIUDAD DE QUITO.





6. ACTIVIDADES A DESARROLLAR

FECHA	HORA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	SECTOR	OBSERVACIÓN
MIÉRCOLES 03 DE DICIEMBRE DEL 2025	10:00	SALIDA DE EQUIPO TÉCNICO PARA LA MOVILIZACIÓN DE PARTICIPACIÓN DE LA FERIA TURÍSTICA CIUDAD DE QUITO	Equipo técnico GADPPz	Plaza del Ánimo - Quito	Movilización de equipo técnico
	16:00 – 17:00	LLEGA A LA CIUDAD DE QUITO, AVANZADA Y RECONOCIMIENTO DEL LUGAR.	Equipo técnico GADPPz	Valle de los Chillos	Movilización de quipos logísticos esenciales.
	17:00 – 18:00	INSCRIPCIÓN DE EMPRENDIMIENTOS PARTICIPANTES DE LA FERIA TURÍSTICA CIUDAD DE QUITO.	Equipo técnico GADPPz	Valle de los Chillos, parque Acosta Soberón CONOCOTO	Movilización de quipos logísticos esenciales.
	18:00 – 18:40	RECONOCIMIENTO DE STANDS.	Equipo técnico GADPPz	Valle de los Chillos, parque Acosta Soberón CONOCOTO	Movilización de quipos logísticos esenciales.
	18:40 – 19:30	INSTALACIÓN DEL EQUIPO LOGÍSTICO PARA LA PARTICIPACIÓN EN LA FERIA CIUDAD DE QUITO	Equipo técnico GADPPz	Valle de los Chillos, parque Acosta Soberón CONOCOTO	Movilización de quipos logísticos esenciales.
	20:00	CHECK IN HOTEL	Equipo técnico GADPPz	Valle de los Chillos, parque Acosta Soberón CONOCOTO	Movilización de quipos logísticos esenciales.
JUEVES 04 DE DICIEMBRE DEL 2025	06:30 – 07:30	DESAYUNO	Equipo técnico GADPPz y emprendimientos participantes.	Valle de los Chillos, parque Acosta Soberón CONOCOTO	Agenda de actividades
	07:30 – 08:00	PREPARACIÓN DE LOS EMPRENDIMIENTOS PARTICIPANTES EN LA FERIA CIUDAD DE QUITO	Equipo técnico GADPPz	Valle de los Chillos, parque Acosta Soberón CONOCOTO	Agenda de actividades
	09:00 – 24:00	FERIA GASTRONÓMICA Y DE EMPRENDIMIENTO	Equipo técnico Gadppz, y Administración Zonal los Chillos	Valle de los Chillos, parque Acosta Soberón CONOCOTO	Agenda de actividades
	11:00 – 11:45	PRESENTACIÓN DE DANZA AMAZÓNICA DE LA PROVINCIA DE PASTAZA	Equipo técnico Gadppz,	Valle de los Chillos, parque Acosta Soberón CONOCOTO	Agenda de actividades
	12:00 – 13:00	PRESENTACIÓN DE GASTRONOMÍA DE LA PROVINCIA DE PASTAZA	Equipo técnico Gadppz	Valle de los Chillos, parque Acosta Soberón CONOCOTO	Agenda de actividades
	14:00 – 24:00	LOS CHILLOS SALUDA A QUITO	Equipo técnico Gadppz, y Administración Zonal los Chillos	Valle de los Chillos, parque Acosta Soberón CONOCOTO	Agenda de actividades
VIERNES 05 DE DICIEMBRE DE 2025	07:00 – 07:30	DESAYUNO	Equipo técnico Gadppz, y Administración Zonal los Chillos	Valle de los Chillos, parque Acosta Soberón CONOCOTO	Agenda de actividades
	10:00	APERTURA DE LA FERIA AL PÚBLICO	Equipo técnico Gadppz, y Administración Zonal los Chillos	Valle de los Chillos, parque Acosta Soberón CONOCOTO	Agenda de actividades
	10:00 – 12:00	FERIA GASTRONÓMICA Y DE EMPRENDIMIENTO	Equipo técnico Gadppz, y Administración Zonal los Chillos	Valle de los Chillos, parque Acosta Soberón CONOCOTO	Agenda de actividades





16:00	CIERRE DE LA FERIA, DESMONTAJE	Equipo técnico Gadppz, y Administración Zonal los Chillos	Valle de los Chillos, parque Acosta Soberón CONOCOTO	Agenda de actividades
17:00	RETORNO PUYO- QUITO	Equipo técnico Gadppz, y Administración Zonal los Chillos	Valle de los Chillos, parque Acosta Soberón CONOCOTO	Agenda de actividades

8. ANALISIS ECONÓMICO

DETALLE	CANT	DÍAS	VIÁTICOS	VALOR TOTAL	ENTIDAD FINANCIADORA
ANALISTA DE TURISMO 1	1	2	80	160	GADPPz
ANALISTA DE TURISMO 1	1	1	80	80	GADPPz
ASISTENTE ADMINISTRATIVO 1	2	2	80	320	GADPPz
OBRERO	1	2	80	160	GADPPz
CHOFER	2	2	80	320	GADPPz
		TOTAL		1040	GADPPz

9. CONCLUSIÓN

La participación en la Feria Turística, ciudad de Quito permitirá promocionar el sector turístico en la provincia de Pastaza.

10. RECOMENDACIÓN

La presencia en eventos de relevancia como este permite no solo exhibir el potencial turístico de Pastaza, sino también implementar estrategias efectivas de promoción, mejorando la percepción y la atracción hacia el destino.

La participación en Ferias Turísticas, caravanas turísticas, exposiciones permite a Pastaza ampliar su presencia en eventos de gran visibilidad, lo que facilita la promoción de la oferta turística y productiva ante un público diverso, generando mayor interés y potenciales visitantes a la provincia.

11. FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

Elaborado por:	Apoyo en la elaboración	Revisado y Autorizado por:
Mgs. Valeria Pozo JEFE DE TURISMO	Licenciado. Jefferson Marcatoma ASISTENTE ADMINISTRATIVO 1	Arq. Patricio García DIRECTOR DE DESARROLLO SUSTENTABLE





Oficio Nro. GADDMQ-AZVCH-2025-6895-O

Quito, D.M., 02 de diciembre de 2025

Asunto: INVITACIÓN A PARTICIPAR EN EL CHILLO FEST

Señor
André Mauricio Granda Garrido
Prefecto Pastaza
PREFECTURA
Presente.

De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo de la Administración Zonal Valle de los Chillos, deseándole éxitos en cada una de sus funciones.

En el marco de las celebraciones por las Fiestas de Quito, tenemos el agrado de invitar a la Prefectura de Pastaza a participar en la Feria de Emprendimientos que se llevará a cabo los días 4 y 5 de diciembre durante el evento Chillo Fest, en el Valle de Los Chillos.

Este espacio tiene como objetivo promover la reactivación económica, visibilizar la producción local y fortalecer los lazos de cooperación interinstitucional, brindando a los emprendedores una vitrina para exhibir y comercializar sus productos.

La presencia de sus emprendedores será de gran valor para este encuentro, enriqueciendo la oferta productiva y fomentando el intercambio cultural y comercial entre territorios.

Cabe mencionar que por temas logísticos su presencia es importante desde el día miércoles 03 de diciembre con el fin de organizar adecuadamente el espacio destinado para ustedes en este evento.

Para coordinar los detalles logísticos y confirmar la asistencia, quedamos atentos a su comunicación.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Mgs. Esteban Andres Mejo Garzón
Administrador Zonal
ADMINISTRACIÓN ZONAL VALLE DE LOS CHILLOS

Copia:
Señora Licenciada
Martha Eulalia Molina Panchi
Jefa Unidad Zonal de Desarrollo Económico y Productivo
ADMINISTRACIÓN ZONAL VALLE DE LOS CHILLOS - UNIDAD ZONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO Y PRODUCTIVO
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

NUT: GADDMQ-2025-663729

Quito



Oficio Nro. GADDMQ-AZVCH-2025-6895-O

Quito, D.M., 02 de diciembre de 2025

Acción	Siglas Unidad	Fecha
Elaborado por: Alicia Elizabeth Moreno Pazmiño	AZVCH-DZDSE	2025-12-02

NO TIENE LOGO

R.U.C.:

FACTURA

No. 001-001-000000172

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 05/12/2025 17:32:16

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO

GALLARDO QUIROZ FRANCISCO JAVIER

HOSTAL CASA FRANCISCANA

Dirección Matriz: Calle: RAMIREZ DAVALOS Numero: E4-42 Interseccion: AV RIO AMAZONAS

Dirección Sucursal: Calle: RAMIREZ DAVALOS Numero: E4-42 Interseccion: AV RIO AMAZONAS

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD NO

Razón Social / Nombres y Apellidos: MERINO ALARCON WILMAN ALBERTO

Identificación

Fecha: 05/12/2025 Placa / Matrícula: Guía

Dirección: PUYO

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
1		48.70	HOSPEDAJE		1.00	0.00	0.00	0.00	48.70

Información Adicional

Email:

Hospedaje y alimentación: Entrada 4 y salida 5 Diciembre 2025

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	56.01

SUBTOTAL 15%	48.70
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	48.70
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 15%	7.31
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	56.01

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

NO TIENE LOGO

R.U.C.:

FACTURA

No. 001-001-000000162

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 03/12/2025 22:41:45

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO

GALLARDO QUIROZ FRANCISCO JAVIER

HOSTAL CASA FRANCISCANA

Dirección Matriz: Calle: RAMIREZ DAVALOS Numero: E4-42 Interseccion: AV RIO AMAZONAS

Dirección Sucursal: Calle: RAMIREZ DAVALOS Numero: E4-42 Interseccion: AV RIO AMAZONAS

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD NO

Razón Social / Nombres y Apellidos: MERINO ALARCON WILMAN ALBERTO

Identificación

Fecha 03/12/2025 Placa / Matrícula: Guía

Dirección: PUYO

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
1		48.70	HOSPEDAJE		1.00	0.00	0.00	0.00	48.70

Información Adicional

Email:
Hospedaje y alimentación: Hospedaje y alimentación

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	56.01

SUBTOTAL 15%	48.70
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	48.70
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 15%	7.31
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	56.01

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00